



Datos generales

POBLACIÓN, 2024:
6.916.140

SUPERFICIE KM², 2022:
130.370

MÉDICOS/AS/1000 HAB, 2022:
N/D

ENFERMERO/AS/1000 HAB, 2021-2022:
N/D

Datos socioeconómicos

NIVEL DE INGRESOS DEL PAÍS, 2022:
Mediano bajo

CLASIFICACIÓN SEGÚN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 2021:
123

PIB PER CÁPITA (US\$), 2023:
2612,87

GASTO EN SALUD PER CÁPITA (US\$), 2021:
198,08

COBERTURA SANITARIA UNIVERSAL, 2021:
70



MARCO DE LA OMS PARA EL DESARROLLO DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

- ① EMPODERAMIENTO DE LAS PERSONAS Y LAS COMUNIDADES
- ② POLÍTICAS DE SALUD
- ③ INVESTIGACIÓN
- ④ USO DE MEDICAMENTOS ESENCIALES
- ⑤ EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
- ⑥ PRESTACIÓN DE CP



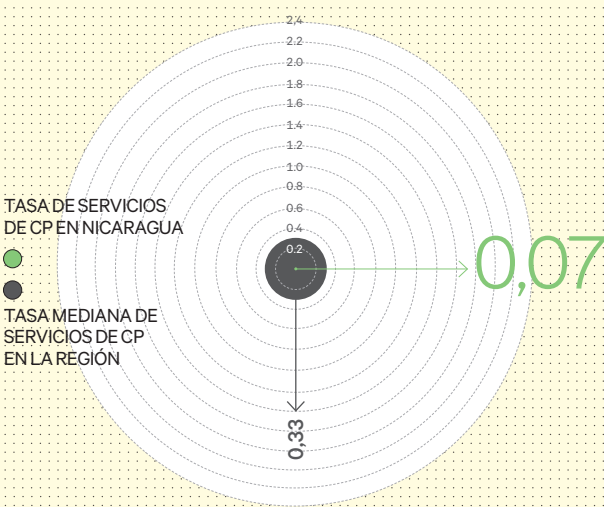
Nicaragua

F Prestación de CP (Servicios Especializados)

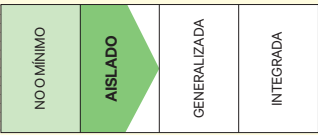
Número Total de Servicios de CP Especializados
5

Tasa de Servicios de CP por cada 100.000 habitantes
0,07

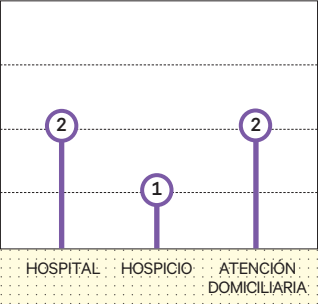
Nicaragua en el contexto de la región



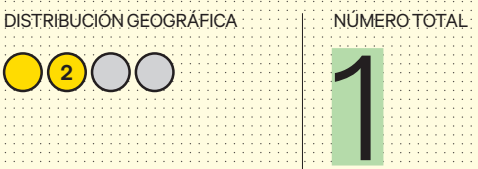
Distribución geográfica e integración de los servicios de CP



Nivel de desarrollo de los distintos tipos de servicios de CP



Servicios de CP Pediátricos

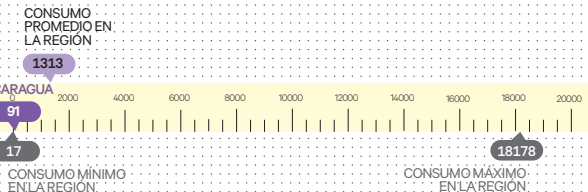


Nicaragua

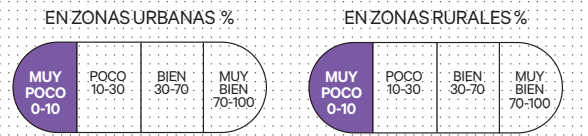
D Uso de medicamentos esenciales

Consumo de opioides (excluyendo metadona)
91
S-DDD POR MILLÓN HAB/DÍA

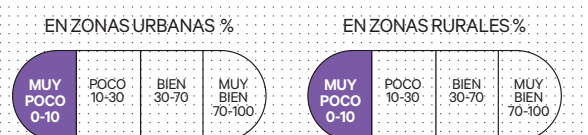
Nicaragua en el contexto de la región



Disponibilidad general de medicamentos esenciales para el dolor y los CP en el primer nivel de atención



Disponibilidad general de morfina oral de liberación inmediata en el primer nivel de atención



C Investigación

Artículos de investigación relacionados con los CP
1

Existencia de congresos o reuniones científicas
2



Consultores: Maria Johana Barberena Prado, Nineth Carolina Baltodano Algaba.
Asociación Nacional de CP: -

Fecha de recolección de datos: Abril-Junio 2024
Informe validado por consultores: Si
Informe aprobado por la Asociación Nacional: -
Edición: Editado por el Equipo de Investigación ATLANTES (Universidad de Navarra, España).

E Educación y formación

Facultades de medicina con enseñanza obligatoria de CP
0/5

Escuelas de enfermería con enseñanza obligatoria de CP
0/6

Reconocimiento de la especialidad en CP
2

B Políticas

Plan o estrategia nacional de CP
2

Autoridad responsable de los CP en el Ministerio de Salud
1

Inclusión de los CP en el paquete básico de salud en el nivel de atención primaria
4

A Empoderamiento de las personas y las comunidades

Grupos que promueven los derechos de los pacientes
1

Políticas relacionadas con la planificación anticipada de cuidados
1

AM

Nicaragua

Personas y comunidades

Ind1	Existencia de grupos dedicados a promover los derechos de los pacientes que necesitan CP, de sus cuidadores y de los supervivientes a la enfermedad.	1 Sólo existe una actividad puntual.	En la República de Nicaragua no existe una organización dedicada exclusivamente a los CP. Sin embargo, grupos de profesionales y asociaciones de padres con niños en estado crónico generan y difunden información sobre el tema. Además, dos organizaciones contribuyen indirectamente a la promoción de los derechos de pacientes paliativos y sus familias. La Asociación de Ayuda Médica a Centroamérica (AMCA), la cual impulsa el desarrollo de la salud en Centroamérica y el Caribe mediante cooperación internacional, mejorando condiciones sociales y educativas y promoviendo proyectos de energía renovable articulados con sistemas de salud pública y comunidades locales. Por otro lado, Movicancer, una ONG, que se enfoca en la lucha contra el cáncer a través de estrategias de prevención, atención y educación. Su labor promueve el empoderamiento de pacientes, con perspectiva de género, para el cuidado activo de su salud antes, durante y después del tratamiento.
	1.1 Asociaciones de profesionales de CP a la enfermedad: Sí 1.2 Asociaciones civiles, de pacientes, de familiares o voluntarios focalizados en los CP: Sí		
Ind2	¿Existe una política o directriz nacional sobre voluntades anticipadas o planificación compartida de decisiones?	1 No existe política ni directriz nacional sobre planificación de decisiones anticipadas.	En Nicaragua no existe un marco regulatorio específico ni una política nacional que establezca directrices sobre la planificación de decisiones médicas anticipadas. No se han identificado documentos oficiales que respalden esta práctica. Sin embargo, en 2024 se encuentra en proceso de revisión la normativa establecida en 2010 y 2020, con el objetivo de modificar y ampliar el concepto de decisiones médicas planificadas. Dentro de la normativa pediátrica de 2020, se incluyen recomendaciones sobre la toma de decisiones compartida y la adecuación del esfuerzo terapéutico, orientadas a garantizar una atención centrada en el paciente y su entorno.
Ind3	3.1. Actualmente existe un plan, programa, política o estrategia nacional de CP.	2 Desarrollado hace más de 5 años.	En Nicaragua, los CP están regulados por protocolos asistenciales para adultos (2010) y niños (2020). Sin embargo, no existe un plan, programa, política o estrategia nacional con un marco de aplicación definido. Estos protocolos carecen de mecanismos de evaluación, autoridad específica y presupuesto asignado.
	3.2. El plan nacional de CP (o programa o estrategia o legislación) es independiente.	1 No existe.	

Políticas

AM

Nicaragua

Políticas

3.3. Existen mecanismos para supervisar y evaluar los progresos, con objetivos medibles.	1 No existe.	
Ind4	Los servicios de CP se incluyen en la lista de servicios prioritarios para la cobertura sanitaria universal en la atención primaria del Sistema Nacional de Salud.	4 Los cuidados paliativos se incluyen en la lista de prestaciones sanitarias de atención primaria de la ley general de sanidad. Nicaragua cuenta con una normativa que establece los lineamientos para la organización de los servicios de CP y las medidas terapéuticas para el manejo sintomático en pacientes en fase terminal. La Ley No. 423, Ley General de Salud, hace referencia a los CP en el Numeral 5 del Artículo 7, el Numeral 2 del Artículo 8 y el Artículo 51, los cuales destacan la importancia de la atención integral y la mejora de la calidad de vida de los pacientes. Además, el Decreto No. 001-2003, que reglamenta la Ley No. 423, aborda este tema en los Numerales 4 y 19 del Artículo 19, así como en los Artículos 217 y 218. Asimismo, la Ley No. 290, que regula la organización y competencia del Poder Ejecutivo, también forma parte del marco jurídico que respalda la provisión de CP en el país.
Ind5	5.1. ¿Existe una autoridad nacional de coordinación de los CP dentro del Gobierno o del Ministerio de Salud?	1 No existe entidad de coordinación. En Nicaragua, el Ministerio de Salud (MINSa) es la entidad responsable de la gestión de los cuidados paliativos a nivel nacional. Sin embargo, no cuenta con autoridad ni recursos específicos destinados exclusivamente a los CP.
	5.2. La autoridad nacional de coordinación dispone de autoridad, presupuesto y personal adecuados.	1 No tiene autoridad o recursos adecuados (presupuesto, personal, etc.)

AM

Nicaragua

Investigación

Ind6

Existencia de congresos, eventos o reuniones científicas a nivel nacional relacionadas específicamente con CP.



Solo se celebran conferencias o reuniones científicas esporádicos o no periódicos relacionados con los cuidados paliativos.

En Nicaragua, el MINSA impulsa la sensibilización sobre CP a través de eventos científicos. Anualmente, los congresos médicos incluyen esta temática, y desde hace siete años, en octubre, se celebra la ‘Semana de Sensibilización de los CP’. Durante esta actividad, se recorren hospitales a nivel nacional para informar y capacitar al personal médico y de enfermería en temas como manejo del dolor oncológico, duelo, nutrición, psicología y cuidados pediátricos. Esta iniciativa, que adopta el logo de la ALCP, busca fortalecer la conciencia y formación en esta área dentro del sistema de salud.

Ind7

Investigación sobre CP en el país estimada por artículos publicados revisados por pares.



Escaso o muy bajo: Indica un número mínimo o inexistente de artículos publicados sobre el tema en ese país.

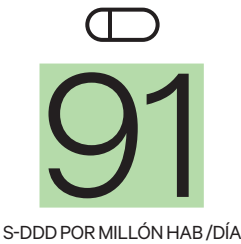
En Nicaragua, no se han identificado artículos revisados por pares sobre CP escritos por autores nacionales. En 2019, se llevó a cabo una jornada científica dedicada exclusivamente a esta temática, con la participación de varios hospitales y centros de salud, pero no se ha repetido desde entonces.

Medicinas

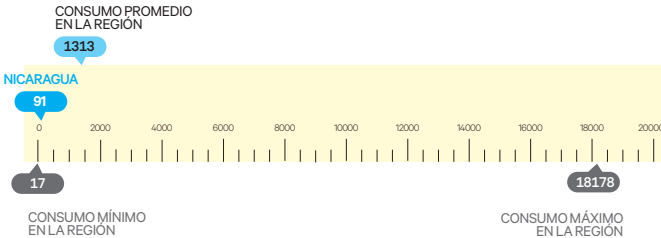
Ind8

Consumo anual notificado de opioides (excluida la metadona).

Consumo promedio de opioides, en dosis diarias definidas para fines estadísticos (S-DDD) por millón de habitantes por día.



PAÍS VS REGIÓN



AM

Nicaragua

Medicinas

Ind9

9.1. Porcentaje de centros sanitarios de atención de baja complejidad (niveles 1 y 2) en áreas urbanas que disponen de medicación para el dolor y los cuidados paliativos según la definición de la Lista de Modelo de Medicamentos Esenciales de la OMS.



Muy poco: entre 0% a 10%.

En Nicaragua, los analgésicos convencionales de nivel 1 y 2 están disponibles para el manejo del dolor. Sin embargo, la morfina y otros opioides solo se encuentran en hospitales centrales de nivel 3 de atención.

9.2. Porcentaje de centros sanitarios de atención de baja complejidad (niveles 1 y 2) en áreas rurales que disponen de medicación para el dolor y los cuidados paliativos según la definición de la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de la OMS).



Muy poco: entre 0% a 10%.

Ind10

10.1. Porcentaje de establecimientos de atención primaria de salud en zonas urbanas que cuentan con morfina oral de liberación inmediata (líquida o en tabletas).



Muy poco: entre 0% a 10%.

En Nicaragua, la morfina y otros opioides solo están disponibles en los hospitales centrales de nivel III de atención.

10.2. Porcentaje de establecimientos de atención primaria de salud en zonas rurales que cuentan con morfina oral de liberación inmediata (líquida o en tabletas).



Muy poco: entre 0% a 10%.

AM

Nicaragua

Educación y Formación

Ind11

11.1. Proporción de facultades de medicina que enseñan CP OBLIGATORIO sobre el número total de facultades de medicina en el país.

0/5



En Nicaragua, hay cinco facultades de medicina, pero solo una universidad, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-León), ofrece una asignatura optativa sobre CP en el cuarto año de la carrera. En cuanto a la formación en enfermería, ninguna de las seis universidades que imparten esta carrera incluye CP como asignatura, ni de forma obligatoria ni optativa.

11.2. Proporción de facultades de medicina con estudios OPTATIVOS o ELECTIVOS en CP sobre el número total de facultades de medicina en el país.

1/5

11.3. Proporción de facultades de enfermería que enseñan CP OBLIGATORIO sobre el número total de facultades de enfermería en el país.

0/6

11.4. Proporción de facultades de enfermería con estudios OPTATIVOS o ELECTIVOS en CP sobre el número total de facultades de enfermería en el país.

0/6

Ind12

Existencia de proceso de especialización oficial en medicina paliativa para médicos, reconocida por la autoridad competente del país.



No existe un proceso de especialización para médicos de cuidados paliativos, pero sí otro tipo de títulos de formación profesional sin reconocimiento oficial y nacional.

En Nicaragua no existe una especialidad médica en CP. Sin embargo, hace dos años se llevó a cabo un diplomado multidisciplinario en esta área, dirigido a médicos generales y especialistas, así como a personal de enfermería, psicología y trabajo social.

AM

Nicaragua

Prestación de CP / Servicios especializados

Ind13

13.1. Existe un sistema de servicios con dedicación exclusiva en CP en el país que tiene alcance geográfico y se presta a través de diferentes plataformas de prestación de servicios.



Prestación aislada: Existe, pero sólo en algunas zonas geográficas.

13.2. Disponibles en hospitales (públicos o privados) como equipos hospitalarios de CP (equipos de consulta) o unidades de CP (con camas), por citar algunos ejemplos.



En algunas partes del país.

13.3. Hospicios independientes (incluidos los hospicios con camas de hospitalización).



No existen.

13.4. Los equipos de atención domiciliaria (especializados en CP) están disponibles en la comunidad (o en la atención primaria), como servicios independientes o vinculados a hospitales u hospicios.

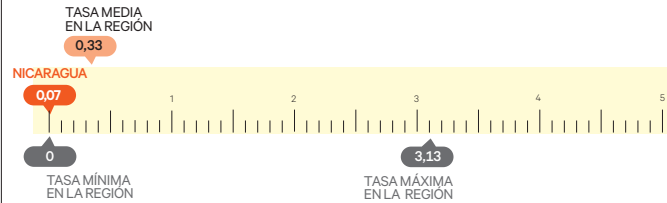


En algunas partes del país.

13.5. Número de servicios con dedicación exclusiva en CP en el país.

Nicaragua cuenta con un Centro Nacional de CP para adultos y pacientes pediátricos, donde se atienden pacientes de todo el país y se coordinan derivaciones a sus lugares de origen, garantizando seguimiento y atención continua. Además, en el sector público, se brinda atención paliativa domiciliaria a través de este centro. En el ámbito privado, al menos tres hospitales ofrecen CP a domicilio.

TASA DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CP/100.000 HAB.



5 ← SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE CUIDADOS PALIATIVOS

Ind14

14.1. Existe un sistema de servicios con dedicación exclusiva en CP pediátricos que tiene alcance geográfico y se presta a través de diferentes plataformas de prestación de servicios.



Prestación aislada: Existe, pero sólo en algunas zonas geográficas.

14.2. Número de servicios con dedicación exclusiva en CP pediátricos.

1

CPP EQUIPOS

En Nicaragua, el Hospital Infantil Manuel de Jesús Rivera 'La Mascota' en Managua es reconocido por su atención especializada en CPP, brindando asistencia integral a niños con enfermedades avanzadas.